



Distr. GENERAL

IDB.25/3

2 de abril de 2002

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Junta de Desarrollo Industrial

25° período de sesiones

Viena, 15 y 16 de mayo de 2002

Tema 6 del programa provisional

PARTICIPACIÓN DE LA ONUDI EN ALGUNAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES IMPORTANTES

Informe del Director General

Se informa sobre la aplicación de la resolución GC.9/Res.3 de la Conferencia General relativa a la participación de la ONUDI en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

Introducción

1. En su noveno período de sesiones, la Conferencia General examinó una nota del Director General sobre la participación de la ONUDI en algunas conferencias internacionales importantes (GC.9/14) y aprobó la resolución GC.9/Res.3 relativa a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se van a celebrar próximamente. De conformidad con esa resolución, en la que se pedía al Director General que informara a los Estados Miembros de la contribución que la ONUDI se proponía aportar a las dos conferencias, se celebró el 1° de marzo de 2002 una sesión de información a las misiones permanentes sobre los preparativos para las dos reuniones, durante la cual se distribuyó material de antecedentes.

I. CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002

Actividades preparatorias

2. La ONUDI siguió el proceso de preparación de la Conferencia desde el principio, y participó activamente en las reuniones del Comité Preparatorio.

El principal resultado de la labor del Comité fue el “Consenso de Monterrey” (proyecto de documento final de la Conferencia).

3. Además de sus actividades en general, la ONUDI presentó dos iniciativas concretas en respuesta a dos capítulos del proyecto de documento final. La primera, sobre capital riesgo, se presentó en respuesta al capítulo “Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes privadas”, y en ella se incluían enfoques específicamente innovadores para movilizar esos fondos. Cabe recordar que la ONUDI había propuesto originalmente esta iniciativa en 2001 en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La primera alianza con un inversor del sector privado en el marco de esta iniciativa se firmó en diciembre de 2001 durante el noveno período de sesiones de la Conferencia General de la ONUDI. La iniciativa despertó gran interés por parte del sector privado durante una actividad paralela a la sesión final del Comité Preparatorio en enero de 2002.

4. En el contexto del capítulo “El comercio internacional como promotor del desarrollo”, la ONUDI presentó la iniciativa “*Enabling developing countries to participate in international trade - Strengthening the*

Por razones de economía se ha hecho una tirada limitada del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus ejemplares de los documentos.

supply capacity". Esta iniciativa, que también había sido presentada en forma inicial en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, responde plenamente al marco programático de mediano plazo, 2002-2005 (resolución GC.9/Res.2). La iniciativa, en la que se conjuga el fortalecimiento y la mejora de la capacidad productiva con la creación de capacidad en materia de normas, calidad, metrología, acreditación y certificación en países en desarrollo, ha recibido considerable atención.

Actividades durante la Conferencia

5. En la serie de sesiones a nivel ministerial, el 18 de marzo, el Director General pronunció una declaración ante el Pleno, relativa a la posición general de la ONUDI con respecto a la Conferencia así como a las dos aportaciones concretas de la Organización en el marco de los diferentes rubros del programa (párrs. 3 y 4 *supra*). El texto completo de la declaración puede obtenerse de la página de presentación de la ONUDI en Internet.

6. La ONUDI participó también en una de las mesas redondas ministeriales celebradas el 19 de marzo con el tema "Asociaciones en la financiación del desarrollo". La intervención de la ONUDI se refirió principalmente a la iniciativa sobre el capital riesgo en el ámbito de la cual la ONUDI se propone colaborar con inversionistas privados de capital riesgo a fin de canalizar capitales privados hacia empresas pequeñas y medianas de África.

7. La ONUDI y la Comisión Europea organizaron conjuntamente una actividad paralela titulada "*Enabling developing countries to participate in international trade -Strengthening the supply capacity*". Bajo la copresidencia del Comisario de Desarrollo de la Unión Europea, el Ministro de Desarrollo Económico de Burkina Faso y el Director General de la ONUDI, y con asistencia de unos 75 participantes, dicha actividad sirvió para exponer el problema de los obstáculos técnicos al comercio y la necesidad urgente de ayudar a los países en desarrollo. Se presentó también un documento de estrategia de la ONUDI en la materia (que se puede obtener de la página de presentación de la Organización en Internet), y el Director General anunció la creación de un fondo fiduciario, descrito en el documento de estrategia, con una contribución de la ONUDI de 1 millón de dólares. En el curso de esa actividad paralela, el representante de un Estado miembro anunció que iba a efectuar una contribución a dicho fondo.

8. La ONUDI participó también, como uno de los oradores, en un diálogo organizado en el marco del Foro Empresarial y relacionado con una propuesta formulada por entidades empresariales, titulado "*Incubating the culture of venture capital*". La iniciativa presentada por

la ONUDI fue bien recibida, también en vista del hecho de que ya había empezado a ponerse en práctica.

9. Por último, la delegación de la ONUDI asistió a varias otras actividades paralelas y mantuvo una serie de reuniones bilaterales, principalmente en relación con las dos iniciativas.

10. En suma, de la Conferencia surgió el Consenso de Monterrey, una visión compartida de la gran importancia y complejidad del tema de la financiación para el desarrollo. En el Consenso, lo mismo que en los debates de la Conferencia, se destacó la idea de que, a la larga, la principal fuente de financiación del crecimiento económico ha de provenir de un aumento de la producción en los países en desarrollo y del comercio. Además, la Conferencia fue un importante elemento catalizador de decisiones relativas al incremento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) por parte de los Estados Unidos de América (5.000 millones de dólares a lo largo de los tres años próximos y, en lo sucesivo, la misma cantidad anualmente), y de la Unión Europea (un incremento de la AOD, en 2006 a más tardar, de hasta el 0,39 % del PNB, o sea casi 8.000 millones de dólares anuales).

Seguimiento previsto por parte de la ONUDI

11. En la ONUDI, el seguimiento inmediato de la Conferencia consistirá principalmente en contactar a gobiernos donantes en potencia para tratar de la estrategia general y de posibles contribuciones al fondo fiduciario. Proseguirán intensivamente los contactos iniciados durante la Conferencia. Asimismo, la ya estrecha cooperación con la Comisión Europea sobre el tema "*Enabling developing countries to participate in international trade*" continuará con miras al establecimiento de más programas conjuntos para su financiación por la Comisión. Igualmente, continuará el desarrollo de la iniciativa del capital riesgo, pues las conversaciones mantenidas durante la Conferencia confirmaron de nuevo su interés e importancia.

II. CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002

12. De conformidad con la resolución GC.9/Res.3 de la Conferencia General, la Organización ha seguido participando activamente en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

13. La ONUDI ha prestado apoyo para la preparación de 18 informes panorámicos nacionales sobre la contribución de la industria al desarrollo sostenible y sobre los programas que facilitan la transferencia de tecnología ambientalmente racional. La finalidad de estos informes es servir de aportes para las evaluaciones

nacionales que los Estados están preparando para la Cumbre y servir de ejemplos a otros países sobre la manera en que podrían informar acerca de la dimensión industrial del desarrollo sostenible.

14 La ONUDI ha participado en la preparación de una visión panorámica regional sobre la contribución de la industria al desarrollo sostenible de la región de África (CEPA) y ha cooperado con el PNUMA en la preparación de informes similares para Asia y el Pacífico (CESPAP), América Latina y el Caribe (CEPAL) y Asia occidental (CESPAO).

15. Al participar en los períodos de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre la ONUDI siguió una doble estrategia:

- ? Tratar de influir en el texto negociado de tal manera que refleje el papel del desarrollo industrial en el desarrollo sostenible y reconozca el valor de los servicios de la ONUDI con miras a fortalecer el papel de la Organización en el entramado de la cooperación multilateral para el desarrollo. A ese fin, la ONUDI intervino en el debate general, consultó con las delegaciones de los países en cuyo caso ha encargado a expertos nacionales que estudien la contribución de la industria al desarrollo sostenible, participó en la elaboración de un conjunto de propuestas para la toma de medidas en el futuro, montó un puesto en una exposición y distribuyó material informativo (folleto "Encontrar un terreno común", hojas informativas sobre la labor de la ONUDI en relación con los instrumentos multilaterales sobre el medio ambiente, y la publicación "*Developing countries' industrial source book*");
- ? Desarrollar la iniciativa de la ONUDI sobre transferencia de tecnología ("Evaluar necesidades - promover acciones") y otras iniciativas en la esfera de

la energía y los desechos sólidos para catalizar la adopción de medidas en el mundo real.

16. En el contexto de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la situación de la cooperación internacional en materia de transferencia de tecnología será un tema muy prioritario. Se prevé que se deplorarán los insatisfactorios progresos en este aspecto.

17. El mandato de la ONUDI es especialmente idóneo para desempeñar un papel esencial en la transferencia de tecnología. Además, no existe en el sistema ningún otro organismo destacado que coordine los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera de la transferencia de tecnología.

18. En este contexto, y juntamente con otros participantes adecuados (organizaciones internacionales, ONG del ámbito empresarial, empresas privadas, gobiernos interesados, círculos académicos), la ONUDI está impulsando una labor especial para evaluar las necesidades en la esfera de la transferencia de tecnología y promover la adopción de medidas. Esta iniciativa, que pondrá en marcha el Director General en Johannesburgo, conjuntará evaluaciones de alta calidad con actividades de difusión a nivel mundial, regional y sectorial. Las actividades de difusión darían publicidad al papel de la ONUDI en la iniciativa y darían pie a la formación de alianzas de interesados múltiples que promoverían la adopción de medidas para satisfacer las necesidades constatadas.

19. La ONUDI ha encargado la preparación de documentos de examen de métodos de evaluación de las necesidades de tecnología y mantendrá informados a los Estados Miembros sobre la formulación del marco global de la iniciativa de transferencia de tecnología.

III. MEDIDA QUE SE SOLICITA A LA JUNTA

20. La Junta tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento.